

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, PRESIDIDA POR LA DRA. MARTÍN MARTÍNEZ, VICEDECANA DE INVESTIGACIÓN, EN SUSTITUCIÓN DE LA ILMA. SRA. DECANA, DRA. GARCÍA CALVENTE Y ACTUANDO COMO SECRETARIO EL DR. LECUONA PRATS, CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DE 2011 EN LA SALA DE JUNTAS DE DICHA FACULTAD

Siendo las 11:35 horas del día de la fecha, da comienzo la sesión ordinaria con la asistencia y las ausencias justificadas de los miembros que al final se relacionan, con arreglo al siguiente orden del día.

1º-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El acta de la sesión anterior es aprobada por asentimiento general.

2º-Informe de la Ilma. Sra. Decana.

La Sra. Martín Martínez aclara que sustituye a la Ilma. Sra. Decana por hallarse ésta citada este mismo día, de forma ineludible, por el Consejo Económico y Social de Andalucía. Por este motivo, aclara, el informe se limita a señalar que el motivo esencial de la presente convocatoria es resolver varias solicitudes de plazas de profesorado de urgente resolución, así como tratar algunos asuntos relativos al Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

A continuación comunica que la gestión que se había encargado a la Ilma. Sra. Decana de plantear un “numerus clausus” en las asignaturas optativas ha sido considerada imposible por el Vicerrectorado correspondiente atendiendo a las normas estatutarias. No obstante, la Sra. Martín Martínez, añade que como, pese a ello, sigue pareciendo a la Facultad una medida adecuada, se tratará en una reunión el día 24 de marzo para ver si sobre este extremo hay un acuerdo entre los diversos Decanos de la Universidad de Málaga.

Por otra parte, felicita a la profesora Dra. Luque Jiménez por su reciente maternidad; a la Dra. Sánchez Hernández también por su reciente maternidad; y al profesor Lara López por haberse convertido también recientemente en padre.

3º-Plazas de profesorado.

La Junta acordó por asentimiento unánime emitir informe favorable relativo a las siguientes dos solicitudes de plazas de profesorado:

*Plaza solicitada de Profesor Titular de Universidad. Departamento de Derecho Privado Especial. Área de conocimiento: Derecho Mercantil. Justificada en la promoción de una profesora de la UMA que ha sido acreditada como Profesora Titular de Universidad (Dra. González Fernández). Incluye propuesta de Tribunal.

*Plaza solicitada de Profesor Titular de Universidad. Departamento de Derecho Privado Especial. Área de conocimiento: Derecho Mercantil. Justificada en la promoción de una profesora de la UMA que ha sido acreditada como Profesora Titular de Universidad (Dra. Benavides Velasco). Incluye propuesta de Tribunal.

Tras el acuerdo intervienen los profesores Dr. Muñoz Sánchez y Dr. Valencia Sáiz, así como la Dra. Martín Martínez, para expresar su satisfacción por esta medida de promoción.

4º-Asuntos relativos al Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

La Sra. Martín Martínez cede la palabra al Dr. Durán Muñoz, Vicedecano de Ordenación Académica y Calidad, quien explica el contenido de este punto del orden del día.

En primer lugar trata sobre el Informe de Calidad del año 2010. El Dr. Durán Muñoz explica que dicho Informe ha sido realizado por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad con la colaboración del equipo decanal. Añade que habiendo sido ya aprobado por la propia Comisión de Garantía y revisado por la Comisión Técnica de Calidad del Rectorado, sólo queda su aprobación por la Junta de Facultad. Tras una corta intervención de la Sra. Martín Martínez encomiando el enorme trabajo desarrollado por el Dr. Durán Muñoz, se acuerda por la Junta de forma unánime la aprobación de dicho Informe.

En segundo lugar se trata sobre la reforma de los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad. Consiste, en palabras del Dr. Durán Muñoz, en una reforma derivada tanto del Informe antes señalado como de algunas recomendaciones de la ANECA. Tras una breve intervención aclaratoria a instancias del Dr. Ortega Carrillo de Albornoz, también la Junta acuerda de forma unánime su aprobación.

Y en tercer lugar se plantea la renovación de la Comisión de Garantía de Calidad, así como el nombramiento de nuevos vocales de ella. Se decide por la Junta que la composición de dicha Comisión será la siguiente: la Decana D^a. Yolanda García Calvente (Presidenta) (cargo renovado), el Vicedecano de Ordenación Académica y Calidad D. Rafael Durán Muñoz (Coordinador y Secretario) (cargo renovado), D^a. María Merchán Mena (Vocal representante de alumnado) (elegida por el sector de representantes de estudiantes en la presente Junta), D^a. Cristina Pastor Prat (Vocal representante del Personal de Administración y Servicios) (cargo renovado); D. Antonio Lara (Vocal del Grado en Derecho) (elegido en la presente Junta) y D^a. Elsa Marina Álvarez González, D. Octavio García Pérez, D^a. María Jesús Molina Caballero, D^a. Paloma Saborido Sánchez, D. Juan Muñoz Sánchez y D^a. Carmen Sánchez Hernández (Vocales de los posgrados) (de los cuales se vieron renovados en sus cargos los cuatro primeros y elegidos en la presente Junta los dos últimos).

5º-Asuntos de trámite.

La Sra. Martín Martínez toca en este punto del orden del día dos asuntos diferentes.

Por un lado da la bienvenida a la Junta a la Dra. Monereo Atienza, nombrada recientemente Vicedecana de Innovación y Desarrollo y que como tal, pese a no ser miembro electo de la Junta, podrá asistir a ella con voz pero sin derecho a voto.

Y por otro, en respuesta a la reiterada petición de los estudiantes, comunica a la Junta que se van a instalar dos microondas así como una fuente de agua de uso común. No dos fuentes, aclara, porque resulta demasiado caro (salvo que el Vicerrectorado de Infraestructura decida pagar una de ellas). El profesor Lara López, encargado en Decanato de las infraestructuras, interviene para aclarar que ya está hecha la reserva de crédito correspondiente. Aprovecha además para agradecer la colaboración que en todos estos asuntos de infraestructura presta D. Juan Antonio Domínguez, personal de mantenimiento. Por último comunica que también, tras gestiones reiteradas con el Vicerrectorado de Infraestructura, se va a proceder a cambiar los azulejos estropeados de algunas aulas.

6.-Respuesta a las interpelaciones, ruegos y preguntas formulados por los asistentes.

Pide la palabra D. Juan Antonio Moreno González, representante de estudiantes en Junta, con el objeto de comunicar a la Junta algunas cuestiones de infraestructura (la existencia de algunas goteras en el edificio de la Facultad –que aparte de incómodas pueden resultar peligrosas- y el mal estado en que se encuentran algunas pizarras). Aprovecha también para adelantar que se va a presentar un escrito a la Sra. Decana en el que algunos estudiantes de Grado de la Facultad muestran su disconformidad con el sistema de evaluación seguido en diversas materias. Por último presenta un borrador en el que se subrayan algunas partidas de gastos de la Facultad que a su modo de ver quizá podrían reducirse.

A continuación interviene Rafael Moreno Pozas, también representante de estudiantes en Junta, para comunicar que durante la Semana Cultural (a celebrar en unos días) se llevará a cabo un mercadillo a favor de DEBRA España (Asociación Piel de Mariposa) que es una entidad sin ánimo de lucro formada por personas afectadas por Epidermolisis Bullosa, profesionales socio-sanitarios y colaboradores; animando a todos los miembros de la Facultad para que participen en el mismo. Por otra parte agradece a D. Antonio Lara López, encargado en Decanato de las infraestructuras, sus gestiones para conseguir la instalación de los microondas y fuentes de las que se trató en el punto anterior del orden del día. Por último, quiere hacer extensivo dicho agradecimiento a D. Juan Antonio Domínguez, personal de mantenimiento, por su constante apoyo en estos temas.

El Dr. Valencia Sáiz, quiere sumarse también a estos últimos agradecimientos, haciéndolos extensivos al Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad, por las gestiones que se están realizando para arreglar las goteras de su despacho.

Interviene a continuación D. Antonio Lara López, encargado en Decanato de las infraestructuras, para añadir que desde el Decanato se hace todo lo que se puede para resolver todas las cuestiones de infraestructura, pero que no es fácil hacerlo siempre, tanto por la crisis económica, como porque muchas de estas labores corresponden al Vicerrectorado de Infraestructura y Sostenibilidad. Añade que sería recomendable una actuación integral de estos temas en la Facultad, especialmente en la Biblioteca, que necesita una urgente reforma.

No se plantean más ruegos, preguntas ni interpelaciones, por lo que se levanta la sesión a las 12:00 horas.

Relación de asistentes

D. Gonzalo Almirón García.
Dra. Elsa Marina Álvarez González.
Dr. Rafael Durán Muñoz.
D. Antonio Lara López.
Dr. Emilio Lecuona Prats.
D. Javier López Padilla.
Dra. Magdalena M^a. Martín Martínez.
D^a. María Merchán Mena.
D. Juan Antonio Moreno González.
D. Rafael Moreno Pozas.
Dr. Juan Muñoz Sánchez.
Dr. Rafael Naranjo de la Cruz.
Dr. Antonio Ortega Carrillo de Albornoz.
Dra. Rosa M^a Pérez Yáñez.
D. Alberto Porras Fernández.

Dr. Ángel Rodríguez Vergara.
D. Emilio Romacho Roldán.
Dr. Ángel Valencia Sáiz.

Otros asistentes

D^a. Cristina Monereo Atienza.

Ausencias justificadas

Dra. Yolanda García Calvente.
Dra. M^a Ángeles Martín Reyes (delegó voto).
D^a. Cristina Pastor Prat.
D. Antonio Manuel Roldán Báez.

LA DECANA

EL SECRETARIO